

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3062** *PUERTO DE MOGÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

## Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2020 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Acordar, en su caso, la dotación de la Reserva de Capitalización.

Tercero.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.- Censura o aprobación de la gestión social y de la retribución al órgano de administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Mogán, 18 de mayo de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Beatriz Ara Villar.

ID: A210033089-1